

# “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho”

## SESIÓN ORDINARIA

Martes, 4 de noviembre de 2025

09:00 horas

## ORDEN DEL DÍA

- 1 Consideración del Decreto del Poder Ejecutivo N° 4208, “**POR EL CUAL SE OBJETA TOTALMENTE EL PROYECTO DE LEY N° 7507/2025, QUE ESTABLECE CONCEDER UN APOORTE ESPECIAL A LOS MUNICIPIOS DE SAN IGNACIO, SANTA MARÍA, SANTIAGO Y SANTA ROSA DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES, POR SER SEDES DISTRITALES DE LOS MONUMENTOS CONSTRUIDOS POR LOS JESUITAS**”, rechazada la objeción total por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2640. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Legislación y Codificación, de Obras, Servicios Públicos y Comunicaciones, de Presupuesto, de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria y de Reestructuración y Modernización del Estado que aconsejan rechazar la objeción total. También fue girado a las Comisiones de Educación, Cultura y Culto y de Asuntos Municipales y Departamentales (**Sanción automática 14 de noviembre de 2025 – Moción de Preferencia del Diputado Nacional Arnaldo Valdez**). EXP. N° [S-2401497](#)
- 2 **A)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE LUQUE A TRANSFERIR, A TÍTULO ONEROSO, A FAVOR DE SU ACTUAL OCUPANTE, EL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO CON CTA. CTE. CTRAL. N° 27-6412-01 Y MATRÍCULA N° 65289, UBICADO EN LA QUINTA COMPAÑÍA YAGUARETÉ CORÁ DEL CITADO MUNICIPIO**”, aprobado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2422 y girado a las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales y de Desarrollo Social, Población y Vivienda (**Sanción automática 6 de noviembre de 2025**). EXP. N° [S-2300318](#)  
**B)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, FRACCIONES DE INMUEBLES QUE FORMAN PARTE DE LA FINCA N° 689 Y DE LA FINCA N° 4067 DE LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO**”, aprobado con modificaciones por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2425 y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales y de Desarrollo Social, Población y Vivienda que aconsejan aceptar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado (**Sanción automática 6 de noviembre de 2025**). EXP. N° [D-2375748](#)
- 3 Consideración del Proyecto de Ley, “**DE RECONOCIMIENTO COMO BENEMÉRITO Y QUE OTORGA UN RÉGIMEN DE COMPENSACIÓN A LOS GESTORES Y COMBATIENTES DE LA GESTA LIBERTADORA PARA LA DEMOCRACIA DEL 2 Y 3 DE FEBRERO DEL AÑO 1989**”, presentado por el Diputado Nacional José Domingo Adorno y girado a las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Legislación y Codificación, de Derechos Humanos, de Defensa Nacional, Seguridad, Inteligencia y Orden Interno, de Presupuesto y de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional José Domingo Adorno**). EXP. N° [D-2479412](#)
- 4 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE CONCEDE PENSIÓN GRACIABLE AL SEÑOR PABLO RIVEROS**”, aprobado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2729 y girado a la Comisión de Presupuesto (**Sanción automática 27 de marzo de 2026 - Moción de Preferencia del Diputado Nacional José Domingo Adorno**). EXP. N° [S-2502572](#)
- 5 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE APRUEBA LA CONVENCION INTERAMERICANA SOBRE LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES**”, aprobado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2677 Dictaminado por las Comisiones de Relaciones Exteriores, de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer y de Familia y Personas Adultas Mayores que aconsejan la aprobación. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación y de Derechos Humanos (**Sanción automática 13 de marzo de 2026 – Moción de Preferencia del Diputado Nacional Arnaldo Valdez**). EXP. N° [S-2502333](#)
- 6 Consideración del Proyecto de Ley, “**DE MODERNIZACIÓN DEL RÉGIMEN QUE REGULA Y FOMENTA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A PARTIR DE FUENTES DE ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES NO HIDRÁULICAS**”, aprobado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2700 y dictaminado por la Comisión de Energía y Minería que aconseja la aprobación. También fue girado a las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Legislación y Codificación, de Obras, Servicios Públicos y Comunicaciones, de Industria, Comercio, Turismo y Cooperativismo, de Presupuesto, de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, de Entes Binacionales Hidroeléctricos y de Reestructuración y Modernización del Estado. (**Sanción automática 20 de marzo de 2026**). EXP. N° [S-2401043](#)
- 7 Consideración del Proyecto de Ley, “**MARCO QUE CREA LA HISTORIA CLINICA ELECTRONICA Y SU REGISTRO**”, rechazado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2485. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros y de Salud Pública que aconsejan ratificarse en la sanción inicial dada por la H. Cámara de Diputados. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación y de Ciencia y Tecnología (**Sanción automática 11 de noviembre de 2025**). EXP. N° [D-2375375](#)

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

# “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



*Congreso Nacional*  
*H. Cámara de Diputados*

**Misión:** “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho”

- 8 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y AUTORIZA A LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO, A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL – FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO, UNA FRACCIÓN DE INMUEBLE DE SU DOMINIO PRIVADO, IDENTIFICADA COMO PARTE DE LA FINCA Nº 9763 DEL DISTRITO DE PEDRO JUAN CABALLERO**”, aprobado con modificaciones por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje Nº 2486. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales y de Desarrollo Social, Población y Vivienda que aconsejan aceptar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado (**Sanción automática 11 de noviembre de 2025**) EXP. Nº [D-2481186](#)
- 9 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY Nº 7264/2024 “QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LA UNIVERSALIZACIÓN EQUITATIVA DE LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (HAMBRE CERO EN NUESTRAS ESCUELAS Y SISTEMA EDUCATIVO), MODIFICA Y AMPLÍA LA LEY Nº 5210/2014 ‘DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y CONTROL SANITARIO’ Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES Y MODIFICA LA LEY Nº 6628/2020 ‘QUE ESTABLECE LA GRATUIDAD DE LOS CURSOS DE ADMISIÓN Y DE GRADO EN TODAS LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL PAÍS, EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES, INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EN INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Y EN EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y MODIFICA LOS ARTÍCULOS 3º, 5º Y 6º DE LA LEY Nº 4758/2012 ‘QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN’, Y SUS MODIFICATORIAS**”, rechazado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje Nº 2488. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros y de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria que aconsejan ratificarse en la sanción inicial dada por la H. Cámara de Diputados. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación, de Educación, Cultura y Culto, de Salud Pública, de Presupuesto, de Energía y Minería, de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer, de Entes Binacionales Hidroeléctricos y de Reestructuración y Modernización del Estado (**Sanción automática 11 de noviembre de 2025**) EXP. Nº [D-2583291](#)
- 10 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE PROHÍBE LA INTRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE TELÉFONOS CELULARES, SATELITALES, EQUIPOS INFORMÁTICOS O CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACIÓN, ELECTRÓNICO O NO, EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS EDUCATIVOS EN CONTEXTO DE ENCIERRO**”, rechazado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje Nº 2483. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros que aconseja aceptar el rechazo del Honorable Senado y de Defensa Nacional, Seguridad, Inteligencia y Orden Interno que aconseja ratificarse en la sanción inicial dada por la H. Cámara de Diputados. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación, de Justicia, Trabajo y Previsión Social, de Ciencia y Tecnología y de Reestructuración y Modernización del Estado (**Sanción automática 11 de noviembre de 2025**) EXP. Nº [D-2482204](#)
- 11 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE ESTABLECE EL DÍA NACIONAL DEL ESTUDIANTE**”, presentado por varios Diputados y dictaminado por las Comisiones de Defensa Nacional, Seguridad, Inteligencia y Orden Interno y de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer que aconsejan la aprobación. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación y de Educación, Cultura y Culto (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional José Rodríguez**). EXP. Nº [D-2481383](#)
- 12 **A)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), A LOS FINES DE LA REFORMA AGRARIA, EL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO MATRICULA Nº. C01/7027 PADRÓN Nº. 6732, LUGAR DENOMINADO ROSARIO LOMA, DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYJU, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES**”, presentado por el Diputado Nacional Leonardo Saiz y girado a las Comisiones de Desarrollo Social, Población y Vivienda y de Bienestar Rural (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Leonardo Saiz**). EXP. Nº [D-2587757](#)
- B)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y DISPONE LA TRANSFERENCIA A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, DE LAS FRACCIONES DE INMUEBLES QUE FORMAN PARTE DE LA FINCA Nº 2.214, DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS, CON FINES DE REGULARIZACIÓN DE OCUPACIONES URBANAS DE HECHO DE CARÁCTER HABITACIONAL**”, aprobado con modificaciones por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje Nº 2678 y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales que aconseja aceptar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado y de Desarrollo Social, Población y Vivienda que aconseja ratificarse en la sanción inicial dada por la H. Cámara de Diputados (**Sanción automática 13 de marzo de 2026 - Moción de Preferencia del Diputado Nacional Juan Manuel Acevedo**). EXP. Nº [D-2481133](#)
- 13 **A)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE CONCEDE PENSIÓN GRACIABLE AL SEÑOR OCTAVIO MARTÍN SAMUDIO CANDIA**”, presentado por el Diputado Nacional Héctor Figueredo y dictaminado por la Comisión de Presupuesto que aconseja la aprobación con modificaciones (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Héctor Figueredo**). EXP. Nº [D-2583367](#)
- B)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE CONCEDE PENSIÓN GRACIABLE AL SEÑOR ELADIO FLOR CAÑETE**”, presentado por el Diputado Nacional Héctor Figueredo y dictaminado por la Comisión de Presupuesto que aconseja la aprobación (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Héctor Figueredo**). EXP. Nº [D-2583366](#)

**Visión:** “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

# “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



*Congreso Nacional*  
*H. Cámara de Diputados*

**Misión:** “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho”

- 14 **A)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE CREA EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS DESAPARECIDAS (RENAPED) Y EL SISTEMA NACIONAL DE ALERTA INMEDIATA PARA LA BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS (MAFE)**”, aprobado con modificaciones por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2664. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Obras, Servicios Públicos y Comunicaciones, de Defensa Nacional, Seguridad, Inteligencia y Orden Interno y de Equidad Social e Igualdad del Hombre y la Mujer que aconsejan aceptar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación, de Justicia, Trabajo y Previsión Social, de Derechos Humanos, Prensa, Comunicación Social, Artes y Espectáculos, de Presupuesto, de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria, de Ciencia y Tecnología, de Familia y Personas Adultas Mayores, de Niñez y Adolescencia, de Juventud y Bono Demográfico y de Reestructuración y Modernización del Estado (**Sanción automática 5 de marzo de 2026 - Moción de Preferencia de la Diputada Nacional Alejandra Zena**). EXP. N° [D-2585063](#)
- B)** Consideración del Proyecto de Ley, “**POR EL CUAL SE MODIFICA Y AMPLÍA EL ARTÍCULO 13 INCISO 'B' DE LA LEY N° 5508/15, 'PROMOCIÓN, PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD Y APOYO A LA LACTANCIA MATERNA'**”, presentado por varios Diputados y dictaminado por las Comisiones de Justicia, Trabajo y Previsión Social, de Derechos Humanos y de Niñez y Adolescencia que aconsejan la aprobación. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación y de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer (**Moción de Preferencia de la Diputada Nacional Alejandra Zena**). EXP. N° [D-2481036](#)
- 15 Consideración del Proyecto de Resolución, “**QUE CONCEDE EL PREMIO ARSENIO PASTOR ERICO MARTÍNEZ, A LOS COMPETIDORES PARAGUAYOS, GANADORES DE LAS PRESEAS DE ORO, PLATA Y BRONCE, DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASUNCIÓN 2025**”, presentado por los Diputados Nacionales Rubén Antonio Rousillón y Carlos Núñez Salinas y dictaminado por las Comisiones de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción y de Deportes que aconsejan la aprobación (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Rubén Antonio Rousillón**) EXP. N° [D-2586965](#)
- 16 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE ESTABLECE LOS MONTOS DE LA ESCALA DEL SUELDO BASICO MENSUAL DEL PERSONAL CIVIL COMPONENTE DE LA FUERZA PÚBLICA**”, presentado por varios Diputados y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Económicos y Financiero, de Presupuesto y de Reestructuración y Modernización del Estado que aconsejan la aprobación con modificaciones, de Justicia, Trabajo y Previsión Social y de Defensa Nacional, Seguridad, Inteligencia y Orden Interno que aconsejan la aprobación. También fue girado a la Comisión de Legislación y Codificación (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Pedro Ortiz**). EXP. N° [D-2482680](#)
- 17 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DECLARA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA VIAL LA RUTA PY02, DESDE LA ZONA PRIMARIA DEL PUENTE DE LA AMISTAD HASTA EL KM3,5 DE CIUDAD DEL ESTE Y FACULTA AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES A GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN DEL TRAMO AFECTADO**”, presentado por el Diputado Nacional Walter García y dictaminado por las Comisiones de Obras, Servicios Públicos y Comunicaciones, de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria y de Reestructuración y Modernización del Estado que aconsejan la aprobación. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación, de Asuntos Municipales y Departamentales y de Presupuesto (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Walter García**). EXP. N° [D-2588075](#)
- 18 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE REGULA LA UTILIZACIÓN DE VIDEOCÁMARAS POR LAS FUERZAS PÚBLICAS CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA**”, presentado por el Diputado Nacional Yamil Esgaib y dictaminado por las Comisiones de Justicia, Trabajo y Previsión Social y de Defensa Nacional, Seguridad, Inteligencia y Orden Interno que aconsejan la aprobación con modificaciones y de Desarrollo Social, Población y Vivienda que aconseja en mayoría, la aprobación con modificaciones y en minoría, el rechazo. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación, de Obras, Servicios Públicos y Comunicaciones y de Asuntos Municipales y Departamentales. EXP. N° [D-2375405](#) (**APLAZADO POR 8 DIAS, RESUELTO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE OCTUBRE DE 2025**)
- 19 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE PROHÍBE EL USO POLÍTICO – ELECTORAL DE JORNADAS MÉDICAS COMUNITARIAS IMPROVISADAS**”, presentado por el Diputado Guillermo Ariel Rodríguez y girado a las Comisiones de Legislación y Codificación, de Justicia, Trabajo y Previsión Social, de Prensa, Comunicación Social, Artes y Espectáculos, de Defensa Nacional, Seguridad, Inteligencia y Orden Interno, de Salud Pública, de Presupuesto, de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer, de Asuntos Electorales y de Reestructuración y Modernización del Estado. EXP. N° [D-2587516](#) (**APLAZADO POR 22 DIAS, RESUELTO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE OCTUBRE DE 2025**)
- 20 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE DR. JAMES HENRY BOTTRELL UNA FRACCIÓN DEL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 617 PADRÓN N° 584 DEL DISTRITO DE CNEL. OVIEDO (HOY DR. JAMES HENDRY BOTTRELL – DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ), PROPIEDAD DEL ESTADO PARAGUAYO, CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARA SER TRANSFERIDO A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LOS ACTUALES OCUPANTES Y EL RESTO A SER DESTINADO PARA LA AMPLIACIÓN DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO**”, presentado por el Diputado Nacional Alejandro Aguilera Elizaur y dictaminado por la Comisión Asuntos Municipales y Departamentales que aconseja la aprobación con modificaciones. También fue girado a la Comisión de y de Desarrollo Social, Población y Vivienda. EXP. N° [D-2477257](#)

**Visión:** “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”